

ACTA CONCEJO MUNICIPAL
1ra. Sesión
17 de Diciembre de 2015

Siendo las 20,35 hrs. del 17 de Diciembre de 2015, se da inicio a la 1ra. Sesión del Concejo Municipal de Maria Elena.

TABLA:

- 1.- Lectura Acta Anterior (1ra. Sesión de Noviembre del 2015).
- 2.- Aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
- 3.- Aprueba Presupuesto de Educación año 2016.
- 4.- Aprueba Presupuesto de Salud año 2016.
- 5.- Aprueba Asignación Especial Transitoria Sector Salud.
- 6.- Aprueba Modificación Presupuestaria Municipal 2015.
- 7.- Aprueba Modificación Presupuestaria Educación 2015.
- 8.- Aprueba Modificación Presupuestaria Salud 2015

Desarrollo de la sesión.

La Sesión es presidida por el Alcalde Sr. Jorge Godoy Bolvarán.

Punto N° 1.

LECTURA ACTA ANTERIOR (1RA. SESION DE NOVIEMBRE 2015).

Adiel Andrade Messina, Secretario del Concejo Municipal, procede a dar lectura, al acta correspondiente a la 1ra. Sesión de Noviembre, realizada con fecha 10 de Noviembre del 2015, la cual se aprueba sin observaciones.

Punto N° 2.-

APRUEBA PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2016.

Alcalde, consulta al Concejo si hay alguna consulta referente al Presupuesto que le fue entregado en la 1ra. semana de Octubre para que lo analizaran e hicieran las observaciones que estimaran precedente, al no haber observaciones solicita el pronunciamiento por el Presupuesto Municipal, por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016.

Punto N° 3.

APRUEBA PRESUPUESTO EDUCACION AÑO 2016.

Alcalde, consulta al Concejo si hay alguna consulta referente al Presupuesto que le fue entregado en la 1ra. semana de Octubre para que lo analizaran e hicieran las observaciones que estimaran precedente, al no haber observaciones solicita el pronunciamiento por el Presupuesto de Educación, por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2016.

Punto N° 4.-

APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016.

Alcalde, consulta al Concejo si hay alguna consulta referente al Presupuesto que le fue entregado en la 1ra. semana de Octubre para que lo analizaran e hicieran las

observaciones que estimaran precedente, al no haber observaciones solicita el pronunciamiento por el Presupuesto de Salud, por unanimidad el Concejo Municipal aprueba el Presupuesto de Salud para el año 2016.

Punto N° 5.

APRUEBA ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIO SECTOR SALUD.

Alcalde, informa que todo aporte para ser entregado a los funcionarios de salud, tiene que pasar por acuerdo del Concejo, indicando que para el mes de Diciembre se le entregará el bono con el mismo valor que se entregó en Septiembre, deja a David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, para que entregue los antecedentes.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, informa que el personal Paramédico, Administrativos y Choferes, recibirán si es que es aprobado, un bono de \$ 220.000,- y los Profesionales Médicos, Matrona, Dentista, Kinesiólogo, Psicóloga y Parvularia, recibirán un bono de \$ 190.000,-

Alcalde, solicita el pronunciamiento al Concejo por esta Asignación, por unanimidad del Concejo Municipal, se aprueba la Asignación Especial Transitoria Sector Salud.

Punto N° 6.

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2015.

Adiel Andrade Messina, Secretario Municipal(s) y Jefe de Control, informa que se han producido mayores ingresos, destacando que por patentes municipales se produjo un mayor ingreso de \$ 54.000.000,- y por el Fondo Común Municipal \$ 110.992.000,-, indicando que también se produjeron mayores gastos, destacando que en gastos en operaciones se aumentó en \$ 63.000.000,- en Servicios a la Comunidad \$ 77.000.000,- y en Actividades Municipales \$ 30.000.000,-

Concejala Viviana, hace el alcance sobre la renovación de los computadores, indicando que se le puede dar un buen uso a los que se dejarán de usar.

Concejal Ramírez, indica que se podría ver también, ya que, está pendiente la habilitación de la oficinas de los Concejales.

Alcalde, le informa que consultará sobre los computadores y verá el tema de la habilitación de la oficina, solicita al Concejo que se pronuncie por la Modificación presentada, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba la Modificación Presupuestaria Municipal 2015.

Punto N° 7.

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA EDUCACION 2015.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, informa que por aporte de entidades pública como la Subdere, se produjo un mayor ingreso de \$ 62.000.000,-, por devoluciones, en donde también están las licencias médica se produjo un mayor ingreso de \$ 25.000.000,-, destacando que se produjeron mayores gastos en personal y bienes de servicios de consumo, que comprende los ítems de Mantenimiento y reparaciones.

Concejala Viviana, consulta en que consiste el ítems de mantenimiento y reparaciones.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, le informa que son todos los gastos por compras de vidrios, pinturas y materiales diversos que se usan en las reparaciones de los colegios.

Concejala Jaqueline, consulta si los fondos alcanzan y hace el alcance de que por mucho tiempo hay un baño que prácticamente está inutilizable y que ha denunciado esto en varias ocasiones y no han ido a repararlo y está con un olor fuerte.

Concejal Ardiles, indica que habría que clausurarlo.

Alcalde, indica que enviará gente a ver la situación del baño, solicita al Concejo que se pronuncie por la Modificación presentada, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba la Modificación Presupuestaria de Educación 2015.

Punto N° 8.

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD 2015.

David Véliz, Jefe de Finanzas Daesm, informa que al igual que en educación en salud, también hubieron mayores ingresos por \$ 42.000.000,- destacando que por el Servicio de Salud se ingresaron \$ 30.000.000,- por diferentes programas médicos que se han conseguidos, indicando que el mayor gastos que se produce también es el ítems de remuneraciones.

Alcalde, de acuerdo a lo expuesto por David Véliz, Jefe de Finanzas, solicita al Concejo que se pronuncie por la Modificación presentada, por unanimidad del Concejo Municipal se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud 2015

Antes de cerrar la sesión se tocan los siguientes puntos:

Concejal Hidalgo, saca el tema de una Sra. que tuvo un problema con el traslado de la ambulancia.

Alcalde, le informa que hay una responsabilidad administrativa y que ya ordenó el reintegro a la Sra. por el gasto de traslado en la ambulancia.

Concejal Avendaño, indica que en Pedro de Valdivia, se cambiaron los nombres de las calles, e indica que en María Elena se podría hacer lo mismo y da algunos nombres que podrían ponerse.

Sobre este tema se produce un largo diálogo, concluyendo que hay que ver bien la situación que hay en estos momentos en María Elena, por la situación de SQM. Concejal Ardiles, presenta un Curso Internacional “El Fomento de la Educación y la Salud como garantía para la Calidad de Vida”, el cual se realizará entre los días 31 de Enero y el 06 de Febrero del 2016, en la ciudad de la Habana, Cuba.

Alcalde, solicita al Concejo que se pronuncie por el Curso en Cuba planteado por el Concejal Ardiles, se aprueba con el rechazo de la Concejala Viviana, por motivo que no se conoce el costo total del gasto.

Concejala Viviana, da a conocer su preocupación por los cortes de agua.

Alcalde, le informa que tiene una reunión sobre el tema del agua con el Sr.

Núñez, indicando que el problema podría durar hasta el mes de Marzo.

Se cierra la Ira. Sesión del Concejo Municipal, correspondiente al Jueves 17 de Diciembre de 2015, a las 22,45 horas.

Asiste las Concejales Sra. Viviana Cuello y Jaqueline Godoy y los Sres. Concejales Jorge Ramírez, Carlos Hidalgo, Carlos Ardiles y Nelson Avendaño.



Adiel Andrade Messina
Secretario(s) Concejo Municipal